



**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Siendo las **15:25** horas del día 21 de diciembre del 2021; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal; la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; el C. José María Chacón Chable, Segundo Regidor; la C. Alicia Tapia Montejo, Tercera Regidora; el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor y la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; procedieron a iniciar la décima primera Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. CABILDO APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE ARRENDAMIENTO DIRECTO DE 1 CAMIÓN "INTERNACIONAL MV(4X2)", MODELO 2022, RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA 21YD, Y 2 CAMIONES "M2 106 35K BASICO (4X2)", MODELO 2021 EURO Y RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA 21YD, MISMOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA LA RECOJA, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** La C. María Juliana May Esquivel, secretaria general, dio el pase de lista, habiendo la inasistencia del octavo regidor Romualdo Be Chuc y la novena regidora Nadya Cyrene Ortiz Caamal, pero justificando su inasistencia, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Décima Primera Sesión Extraordinaria, siendo las **15:25** horas del 21 de diciembre del 2021, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.** . María Juliana May Esquivel, Secretaria General, dio lectura al orden del día, La Presidente Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. CABILDO APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE ARRENDAMIENTO DIRECTO DE 1 CAMIÓN "INTERNACIONAL MVI(4X2)", MODELO 2022, RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA 21YD. Y 2 CAMIONES "M2 105 35K.BASICO (4X2)" MODELO 2021 EURO Y RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA 21YD; MISMOS QUE SERAN UTILIZADOS PARA LA RECOJA, TRANSPORTE Y DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO

La presidente Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, concedió el uso de la voz al Licenciado José Edmundo Moo Pech Secretario Técnico del Ayuntamiento, quien expuso lo siguiente: Recientemente iniciamos la atención del problema de la basura con un plan de empleo temporal que dio inicio en la colonia FOVISSSTE de esta ciudad, sin embargo esto no será suficiente para cubrir todas las necesidades que implica el tema de la recoja de basura, de igual modo y antecedente del exhorto que nos hizo la Jurisdicción Sanitaria en relación a atender el problema que implica la acumulación de la basura en las calles de la ciudad, fue que se decidió, a través del comité de adquisiciones, integrado por la Secretaria de Administración, de Hacienda Municipal, la Dirección de Servicios Públicos, entre otros, solicitamos la cotización a distintas empresas del ramo, para conocer el costo de arrendamiento de vehiculos para la recolecta, transporte y destino final de la basura en esta ciudad.

La Regidora Alicia Tapia Montejo pidió saber la situación en que se encuentra el parque vehicular con el que cuenta la Dirección de Servicios Públicos Municipales para las labores de recolecta de basura, de igual modo pidió conocer el plan de trabajo que se contempla aplicar con el arrendamiento de los tres vehiculos en cuestión, es decir, rutas, horarios para la prestación de este servicio, y seguidamente propuso la colocación de buzones en las colonias de la ciudad, en lugares públicos para conocer la opinión de la ciudadanía respecto de los resultados de este plan de trabajo, así como para conocer el sentir de la ciudadanía sobre este tema.

El Director de Servicios Públicos Municipales Habib Aramis Uitz Kau dijo que no se cuenta con un parque vehicular en buen estado con el que se pueda atender la recoja de basura.

La Presidente Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís comentó que desde el inicio de la administración el tema de la recolecta de basura era un problema grave pero que sin duda es importante contar con un calendario para la recoja de basura con el que se pueda dar una respuesta efectiva y permanente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Moo Pech' and another that appears to be 'Alicia Tapia Montejo']*





La Regidora Alicia Tapia Montejo consideró importante que la ciudadanía sepa cómo se ha atendido la recolecta de basura en los últimos meses, considerando que no se cuenta con vehículos propios para dar este servicio, lo que permitirá entender el porqué de la necesidad de arrendar estos vehículos,

El Director de Servicios Públicos Municipales Habib Aramis Uitz Kau dijo que en efecto no se cuenta con vehículos propios para atender el servicio de recoja de basura por lo que se ha recibido apoyo de la iniciativa privada como la empresa Gas Imperial quien a través de sus vehículos se ha podido recoger la basura.

La Regidora María Antonieta Aguilar Ríos dijo que si bien con este arrendamiento se pretende normalizar la prestación del servicio de recolecta de basura que desde hace dos meses se está atendiendo con las posibilidades con las que se cuenta, lo cierto es que se debe acompañar con una campaña de información que invite a la ciudadanía a la separación de la basura, para que los residuos orgánicos, como restos de comida, no lleguen a la basura, por eso es importante la información y la difusión de estas medidas así como la colocación de buzones para conocer las sugerencias y quejas de la ciudadanía sobre este tema.

La Regidora Paoly Elizabeth Perera Maldonado consideró importante apoyar este punto de acuerdo, en virtud de la urgencia de atender el tema de la recolecta de basura, por lo que consideró importante que si bien estos vehículos se arrendaran para atender a la cabecera municipal no se debe olvidar a las alcaldías del municipio, donde también se está teniendo problemas por la falta de una buena recolecta de basura, sobre todo si se considera que en estos lugares el depósito final son basureros al aire libre, de igual modo propuso arrendar maquinaria para compactar la basura en el relleno sanitario, para mejorar la recoja de basura y atender a la ciudadanía como el caso de los comerciantes quienes pagan la recolecta de basura.

La Presidente Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís dijo que se estará atendiendo de igual modo a las alcaldías como a la cabecera municipal, donde ha crecido la mancha urbana, con relación a la maquinaria compactadora de basura, se tendrá que revisar donde se encuentra con la que contaba el municipio para conocer el estado en que está y proceder con lo conducente; este tema se ha tratado ya con el gobierno del estado y se espera su respuesta aunque por el momento no se ha tenido, sobre todo porque es un tema de salubridad, pero se atenderá a las quince colonias de la ciudad como a las alcaldías.

El Regidor Adrián Alonso Pacheco Moo solicitó al Secretario Técnico explique los pro y contra de la propuesta de arrendamiento de estos vehículos.

El Secretario Técnico del Ayuntamiento José Edmundo Moo Pech dijo que se trata de un tema presupuestal toda vez que la empresa se haría cargo del mantenimiento y reparación de los mismos durante el tiempo que dure el arrendamiento.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Y', 'E', 'J', 'del', 'A', 'M', 'H', 'P']*





El Regidor Hugo Salvador Flores Vega dijo que con relación a lo dicho por la Regidora Paoly Perera Maldonado sobre la maquinaria para compactación de la basura, es importante señalar que durante la visita del Gobierno del Estado, recientemente, se supo que el Ayuntamiento contaba con una mototransformadora que fue devuelta por haberse terminado el convenio correspondiente, por lo que se trata de un tema administrativo, es decir es cuestión de renovar el convenio para contar nuevamente con este equipo. Con relación a la atención de la recolecta de basura es importante que se contemple algún vehículo disponible para atender los residuos del mercado municipal y del rastro municipal por tratarse de residuos orgánicos.

El Síndico Municipal Mario Didier Aguilar Ramírez dijo que esto responde a una urgencia palpable, no de los últimos dos meses, si no de tiempo atrás, por lo que propongo que como estrategia se podría proyectar atender lo más posible, con los tres vehículos, a la cabecera municipal en un plazo de un mes, luego del cual uno de los vehículos sea destinado a atender a las alcaldías, se entiende que es un tema de salubridad en el que están expuestos sobre todo los niños; y de igual modo es importante trabajar sobre una cultura de separación de la basura, como lo mencionó la Regidora María Antonieta Aguilar Ríos, porque Felipe Carrillo Puerto debe prepararse para responder a las nuevas infraestructuras que se proyectan, como el tren maya, el nuevo aeropuerto, incorporarse a la globalización y dejar de ser un pueblo.

Al término del análisis y discusión, la presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta presentada, fue votada y aprobada por unanimidad.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las 16:01 horas del 21 de diciembre de 2021.

**DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:**

**A T E N T A M E N T E**

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 21 DE DICIEMBRE DEL 2021  
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*





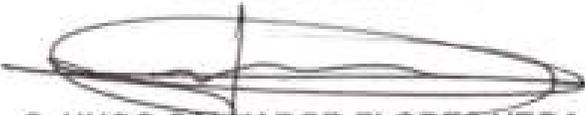
  
C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. MARÍA ANTONIETA AGUILAR RÍOS  
PRIMERA REGIDORA

  
C. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLE  
SEGUNDO REGIDOR

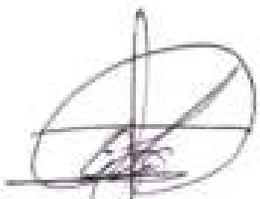
  
C. ALICIA TAPIA MONTEJO  
TERCERA REGIDORA

  
C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA  
CUARTO REGIDOR

  
C. MARÍA TERESA CRUZ QUINTAL  
QUINTA REGIDORA

  
C. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO  
SEXTO REGIDOR

  
C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO  
SÉPTIMA REGIDORA

  
C. MARÍA JULIANA MAY ESQUIVEL  
SECRETARIA GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA CABILDO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021.





ANEXO FOTOGRAFIAS DE VEHICULOS ARRENDADOS



*Handwritten signature and scribbles on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.*

